

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE SOCIEDAD DE SERVICIOS VARIOS S.A.
(SOSERVA S.A.)**

En la ciudad de Esmeraldas, al 1 del mes de abril de dos mil trece, siendo las 18H15, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **SOCIEDAD DE SERVICIOS VARIOS S.A. (SOSERVA S.A.)**, bajo la dirección del señor Carlos Flores Díaz, Presidente del Directorio, actuando como Secretario de la misma, el Ing. Ángel Carvache Zambrano, Gerente de la compañía.

Constatado el quórum, se comprueba que existe el 100% de asistencia de los accionistas y de inmediato se procede a tratar los puntos constantes en la convocatoria publicada:

CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE:

Leído el informe del Gerente, fue analizado y posteriormente aprobado, después de las explicaciones y aclaraciones verbales efectuada por el Gerente de la empresa.

CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA COMISARIA:

El informe de la Comisaria de la compañía fue leído, analizado y aprobado.

CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012:

El Contador de la compañía dio una explicación clara de los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2012 y el cumplimiento de las NIIF para PYMES de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Los accionistas presentes se dieron por satisfechos de las explicaciones recibidas y aprobaron los estados financieros del año 2012, sin objeción alguna.

RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL PERÍODO:

Los accionistas decidieron no repartir las utilidades obtenidas, para que éstas sirvan como capital de operación de la empresa.

Siendo las 19H30 se concede un receso de media hora para la elaboración de la correspondiente acta.

Terminado el receso y elaborada el acta se procede a la lectura de la misma, aprobándose en su totalidad lo constante en ella.

Para constancia de lo tratado, suscriben la presente acta en original y cuatro copias de igual valor y tenor, el Director de la Junta y el Secretario de la misma.



CARLOS MANUEL FLORES DÍAZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA



ING. ÁNGEL CARVACHE ZAMBRANO
SECRETARIO DE LA JUNTA